

Un mes	2
Extranjero (trimestre)	10
Número suelto	0.10
Id. atrasado.	0.15

PALMA DE MALLORCA

CAS DE DESPACHO

Redacción. Desde las once de la mañana a las cuatro de la tarde.

Administración: Desde las siete de la mañana a las seis de la tarde

Teléfono n.º 2142

Oficinas: Santo Cristo 14 y Camarero 2.

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA •• AVISOS Y NOTICIAS

El I aniversario de la República



Aspecto que ofrecía la tarde del 14 de Abril la Puerta del Sol, al ser proclamada desde los balcones del Ministerio de la Gobernación la República española

DE ARTE

Cambio de frente técnico-espiritual en Cittadini

Tito Cittadini nos brinda actualmente en las Galerias Costa, uno de los casos más corrientes que puede ofrecer un artista: cambiar, aun en pleno pleno, su paleta, su dicción y modo de concebir, entrando en terrenos de avanzada; pero cuidado, no confundir; avanzada en el sentido de consistir técnicas y estéticas que se aproximan aun más al impresionismo, a lo esencial de la forma, sin afecciones que malogren o corrompan una sensibilidad tan exquisita y una educación como las que posee este distinguido pintor, que cambió solo de postura, sintetizando la línea, sin que varíe su credo artístico, de sobrio aristocratismo.

Paisaje y figura comprende esta Exposición, en la que se ventila un cambio de frente, tan pronunciado, que el visitante queda un tanto desorientado al descubrir la firma de las obras propuestas, pero, que aún así, en esa evolución, no dejan de ser sentidas y juzgadas en Mallorca con otra versión personal del pintor, construyendo ahora por planos, recíprocamente.

No viene ninguna de las obras que nos ofrece Cittadini a proponer a propagar los subversivos cambios de postura tan en uso. La evolución es—a nuestro entender—de carácter técnico-espiritual, logrando hoy entonces, realizaciones afortunadas y más de una interpretación de alto acorde cromático saturado de elegancia local, como acredita en los diversos temas de la «Huerta y Casas de Pollensa», «Montaña nevada», «Iglesia» y otros, en los que no cabe más firmeza, más sobriedad, más equilibrio.

Otro tanto ocurre al interpretar figura, en las que preside la simplicidad, con total ausencia de posibles efectos que halláramos en la pintura de tipo medio y académico. Claro está, que aquellos espíritus que gusten de un virtuosismo almidonado, no lo encontrarán en esas figuras femeninas de Cittadini con alardes de soltura de pincel, de brío y concisión en el toque o en la mancha, llena de inquietud moderna y expresividad, sin incurrir en lo vacío y espectacular del retrato que diríamos «pendolístico»; que todo puede lograrlo el artista, sin acogerse a ese orden de pintura, como se demuestra en el admirable lienzo que titula «Chica de luto» al que no falta esa gravedad interna de todo buen retrato, equilibrio en el encuadre y sobriedad en la insinuación de calidades.

Podrán prevalecer ante esa Exposición, opiniones preferentes por aquella o por esta otra tendencia en el expositor, pero ¿para qué, recurrir al plebiscito, a la comparación?, lo esencial está en la innegable capacidad técnica de dicción artística en Cittadini, apasionada y cordial, que le guía en toda orientación que se propone abordar.

Nos gusta la Exposición en conjunto y consideramos—desposeídos de todo partidismo—que ese cambio de frente en el pintor argentino lleva consigo todas las probabilidades de haber sido producto de una evolución de conciencia, perfectamente natural en un hombre que se busque.

J. BAUZA GUAÑABENS

DE BALEARES

Audiencia

CAUSA POR HURTO

Ayer por la mañana se celebró en Audiencia la vista en juicio oral público de la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Juan Cármenes Garau, acusado de un delito de hurto.

Representó el Ministerio público el fiscal señor Maseres.

La Defensa del procesado estuvo a cargo del Abogado don Antonio Montaña.

El señor Fiscal en sus conclusiones provisionales acusaba al procesado de haberse llevado el día 30 de Septiembre de 1931, un carro de una cochera de la villa de Santa Margarita, propiedad de Mateo Balle, el que vendió a Mateo Bisquerra por 50 pesetas. La Defensa en las tuyas negaba

las correlativas del Sr. Fiscal creyendo inocente inocente al procesado.

Este en su declaración dijo que efectivamente el día 30 de Septiembre de 1931, se llevó un carro de una cochera de Juan Fiol, creyendo que era el suyo, que también tenía en la cochera.

Que en la villa de La Puebla vendió un mulo de su propiedad; que después le hicieron proposiciones para la venta del carro que rechazó, pero que después bebieron unas copas que le hicieron daño e ignoraba lo que ocurrió.

Que la misma noche, teniendo la cabeza trastornada, recibió 4 duros del dueño de un café que le devolvió al día siguiente.

Comparecieron varios otros testigos que afirmaron la venta del carro por el procesado, afirmando también que

en aquel acto se bebieron unas copas, ignorando empero si hicieron daño al procesado.

Compareció también como testigo Juan Fiol, afirmando que si el procesado le hubiera pedido su carro se lo hubiera dejado.

Terminada la prueba el Sr. Fiscal sostuvo la acusación por entender que los actos de la sustracción estaban probados y pidió para el procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El Abogado defensor señor Montaña en su informe sostuvo la inculparidad de su defendido, poniendo de relieve los hechos ocurridos en el acto de la venta del carro, diciendo que el comprador se aprovechó del estado de perturbación mental en que se hallaba el procesado para formalizar la venta, puesto que era una ganga, pues el carro fué justipreciado en 150 pesetas y el Bisquerra lo adquirió por 37.

Se extendió en otras consideraciones y terminó solicitando la libre absolución del procesado o en su defecto se apreciara en su favor la atenuante de embriaguez, imponiéndose

solo se impusiera al procesado la multa de 125 pesetas.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Choque de un carro contra un auto

Da cuenta la Benemérita de esta capital que, habiéndose presentado don Guillermo Cardell Pastor, denunciando que sobre las dos y media de anteaer, en ocasión de pasearse con el automóvil de su propiedad por la carretera de «Son Fangos», al llegar al kilómetro 9 de dicha carretera y en el puente que existe en la misma había sido embestido por un caballo tirando de un carro que iba al galope, sin conductor, chocando con el auto, causándole desperfectos de consideración, cuyo valor ignoraba de momento.

Practicadas las diligencias del caso, estas dieron por resultado averiguar que el hecho ocurrió estando la caballería frente al café denominado «Río de la Plata» y con el ruido de

Policía femenina en la India



Nueva Delhi (India).—Nuevo cuerpo de policía femenina indígena, recientemente formado bajo el mando de mujeres inglesas

le solamente la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El juicio quedó concluso para sentencia.

CAUSA POR ESTAFA

Ante el mismo Tribunal se celebró la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Bartolomé Massanet, acusado del delito de estafa.

Representó el Ministerio público el Fiscal señor Maseres.

La defensa del procesado estuvo a cargo del Abogado don Fernando Pou.

Se acusaba al procesado de haberse apoderado el día 1.º de Enero último en las «Bodegas Munar» pidiendo 16 litros de aceite, diciendo que iba enviado por el dueño de la fonda.

El procesado en su declaración se «Es Replá», lo cual no era cierto, confesó autor del hecho, pero que después devolvió el aceite a su dueño.

Los testigos, don Pedro Munar y don Trinidad Anglada confirmaron los hechos, diciendo que después de entregado el aceite sospecharon del procesado, siguiéndole el Sr. Anglada y que al verse descubierta el procesado devolvió el aceite.

El señor Fiscal sostuvo en su informe que se trataba de un delito consumado de estafa y pidió para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

La Defensa señor Pou sostuvo que solo se trataba de un delito de estafa en grado de frustración y pidió que

otro auto se había espantado, emprendiendo veloz carrera hasta chocar con el auto antes mencionado, sin que le fuera posible al conductor detenerla.

De todo ello se ha dado cuenta al Juzgado a los efectos oportunos.

EL HUMOR AJENO



—En cuanto me ve con una correa en la mano empiezo a gritar.

(De «Judge», de Nueva York)

Musicales

He aquí el programa que interpretarán los eminentes pianistas Ethel Barlett y Rae Robertson el viernes 15 del actual, a las siete en la Asociación de Cultura Musical (Salón Mallorca):

I
Sonata en mi bemol mayor, Bach, Allegro moderato, Adagio, Allegro.

II
Sonata en re mayor, Mozart, Allegro con spirito, Andante, Allegro vivace.

III
Estudio en forma de canon, Schumann-Debussy, Hardanger (Homenaje a Grieg), Arnold Bax, La fuente envenenada, Id, Danza andaluza, Infante.

IV
Variaciones sobre un tema de Beethoven, Saint Saens, Inscripciones en los establecimientos de costumbre. En el Salón Mallorca, media hora antes del concierto.

Del Ayuntamiento

El Alcalde Sr. Villalonga Fábregas, ha recibido de la entidad Oriente S. A., restaurant, de manos del gerente de la Casa Sr. Jordá la suma de doscientas cincuenta pesetas, con destino a Fiestas de Primavera relacionadas con el viaje del Presidente de la República.

Se necesitan buenas

OFICIALES

de modista en los Almacenes

Las Monjas

Motors
Siemens
Los más conocidos

El Sr. Alcalde agradeció mucho al Jordá su donativo.

El Alcalde nos ha manifestado que con motivo de celebrarse hoy la fiesta nacional del 14 de abril, proclamación de la República en España, ha condonado todas las multas pendientes de pago, impuestas por la misma.

Las fiestas del aniversario de la República

MAÑANA VIERNES SE PUBLICARÁ «LA ALMUDAINA»

Ayer, en vista de la disposición ministerial ordenando que hoy fuese considerado como domingo, aplicándose la ley del descanso dominical, anunciamos que mañana, por lo tanto, no pudiendo trabajar hoy, no se publicará LA ALMUDAINA.

Mas, ayer, como verá el lector en la sección telegráfica, el Gobierno acordó que el descanso dominical de hoy no afecta a la prensa, y por lo tanto que se publiquen los periódicos.

Obedientes a la decisión ministerial, mañana viernes se publicará LA ALMUDAINA.

DEL CENTRO R. DE LA CALLE DE SANS

Hoy a las cinco de la tarde, además de los actos anunciados, se celebrará una velada en el Centro Republicano Federal de la calle de Sans.

Durante el festival serán colocadas tres corbatas a los Orfeones republicanos, obsequio de la familia del señor Juliá Diputado a Cortes y Presidente de la Diputación.

La corbata que será colocada al Orfeón del Tercer Distrito la regala su hija Francisca; la del antiguo Orfeón Balear, decano de los orfeones de Palma, la regala su hija Margarita y la del Orfeón del Distrito 7.º es obsequio de don Francisco Juliá, Concejal elegido por dicho Distrito.

Dichos Orfeones darán un concierto interpretando lo más selecto de su repertorio.

BANDO DE LA ALCALDIA

El Alcalde de Palma publicó ayer el siguiente bando:

«Ciudadanos: Mañana se cumple un año de la proclamación de la República Española y el Excmo. Ayuntamiento de Palma, desea solemnizar tan fausto aniversario, asociándose al sentir de la ciudad y a los festejos cívicos que se celebrarán.

El periodo de libertad y democracia que la instauración del nuevo régimen ha implantado en España, bien merece que sea festejado, por todos los que han recibido sus beneficiosos resultados y muy principalmente, por el pueblo, que tanto anhelaba llegar a su verdadera emancipación.

Hoy, en que, vencidas todas las dificultades inherentes al cambio fundamental de forma de gobierno, la República está consolidada, es conveniente que, todos los republicanos, de todas las tendencias, íntimamente unidos, olvidando diferencias y formando un solo haz, exterioricemos públicamente nuestro regocijo, por haber visto cumplidas nuestras esperanzas.

Invito pues a todo el vecindario, al comercio y a la industria, a que se aso-

cién a la fiesta que se celebrará mañana, adornando e iluminando las fachadas de sus edificios y cerrando las tiendas y fábricas a fin de que, su dependencia, pueda acudir a presenciar los actos que se efectuarán y muy especialmente, a tomar parte en la manifestación anunciada.

Ciudadanos: ¡Viva la República Española!

Palma 13 de Abril de 1932.—Vuestro Alcalde, Francisco Villalonga Fábregues.

UN TELEGRAMA

Por el Colegio Oficial de Practicantes de Baleares, ha sido cursado al Excmo. Sr. Presidente de la República, el siguiente telegrama:

«Aniversario régimen libertad, Colegio Oficial Practicantes Medicina Baleares, saluda V. E. reiterando firme adhesión, expresando confianza se hará justicia Practicante español, vejado monarquía.—Torrens, Presidente.

SE PODRÁ VISITAR AL CASTILLO DE BELLVER

A preguntas que los periodistas han dirigido al teniente de Alcalde don Bernardo Jofre y después de una consulta de dicho señor con la Alcaldía, desde el Gobierno Civil, se ha decidido que, con motivo de la fiesta de hoy, como también en todas las fiestas oficiales, pueda visitar el público el Castillo de Bellver, permitiéndosele libremente la entrada.

Con seguridad será muy bien acogida por el público dicha facilidad.

El descanso dominical de las Farmacias

Farmacias abiertas de turno:

Don Miguel Cerdá, Plaza de la Libertad (Borne).

Sra. Vda. B. Terrasa, Weyler.

D. Jaime Calafell, Sindicato, 135.

D. Francisco Ballester, C. Ramón Lull.

D. Arturo Segura, C. San Miguel.

Sra. Vda. Ignacio Forteza, C. Bolsería (esquina M. del Palmer).

D. Ignacio Forteza, calle Jaime II (esquina San Bartolomé).

Una en el Arrabal de Santa Catalina.

Política local

MANIFESTACIONES DE D. JAIME LUIS POU

Procedente de Madrid y Barcelona ayer llegó a Palma don Jaime Luis Pou el cual en ambas poblaciones había celebrado diversas entrevistas con personalidades políticas de los partidos regionalistas de Cataluña y Valencia.

Hemos querido que el señor Pou nos diera su impresión sobre el resultado de las mismas y estado general de la política a cuyo fin nos hemos entrevistados con él haciéndonos las siguientes manifestaciones:—El **Barcelona** tenía que dar una conferencia sobre «La Estructuración económica del Estado» invitado por «Unió Catalana» la prestigiosa entidad de cultura política, fundada por Estelrich que está obteniendo un gran éxito con la convocatoria de la conferencia monetaria, a la que me propongo asistir. A indicación de mis

amigos aplacé la conferencia para poder recoger en ella algo de lo que dijo recientemente don Marcelino Domingo sobre la economía nacional. La fecha quedó fijada para el próximo miércoles día 20.

En Madrid juntamente con Estelrich y en concepto de delegados del Comité mixto de regionalistas y autonomistas celebramos una detenida entrevista con don Ignacio Villalonga, jefe de «Unió Valencianista», joven de gran prestigio económico social que será dentro de pocos días nuestro ilustre huésped. El señor Villalonga aceptó muy complacido la invitación que le hicimos de venir a Mallorca a dar una conferencia de carácter económico. Esta tendrá lugar el próximo sábado y seguramente alcanzará un gran éxito dada la competencia del conferenciante en dicha materia.

La conferencia tendrá carácter apolítico. A nosotros nos interesa en segundo término la política puramente partidista que suele hacerse aquí y fuera de aquí. Nuestro objetivo es más bien ilustrar a la opinión con las doctrinas de nuestros hombres o de los que simpatizan con nosotros. Ayer fué el señor Ventosa; hoy es un valenciano; mañana será un vasco que vendrán a hablarnos de los problemas nacionales demostración evidente que contamos en todas las regiones con gente capacitada. El señor Villalonga tomará también parte el viernes por la noche en el acto inaugural de Centro Regionalista de Felanitx.

La visita del señor Villalonga a Mallorca contribuirá sin duda alguna a estrechar nuestras relaciones con Valencia, tanto en el orden político como en el espiritual.

En cuanto a política nacional cada día se fortalece más la posición de Ventosa como posible organizador de las verdaderas tendencias de derecha dentro de la República.

Se nos anuncia la visita de Miguel Maura a Mallorca y es curioso observar que un socialista como el señor Jaume aconseja a las derechas que no vayan con Ventosa sino que sigan a Maura. Suponemos que el señor Jaume es sincero en sus ideas socialistas y por lo tanto quiere que triunfen, y que fracasen las ideas de derecha. Ya saben las derechas mallorquinas como deben interpretar pues el consejo del señor Jaume. A quien con el mismo derecho, como nos decía el señor Ventosa, podríamos también aconsejar, indicándole, por ejemplo, la conveniencia de meditar si conviene más continuar con Prieto o irse con Pestaña o con Maurín. De la última conferencia del señor Ventosa en Sevilla podemos decir que fué comentadísima y sus alegatos impresionaron vivamente a todos, incluso al mismo Gobierno que parece desde entonces vacilante en la defensa del proyecto agrario del señor Domingo. Efectivamente el proyecto del Ministro de Agricultura se cifre a se concreta a una nueva distribución de tierras sin que la misma tienda a una más barata y nacional producción ni vaya hacia una vida más noble y armoniosa de las masas esencialmente campesinas. El aspecto económico de la reforma ha quedado supeditado al político. No ha sabido el señor Domingo seguir los rumbos porque marcha la economía agraria mundial. Así el señor Ventosa pudo en su conferencia de Sevilla pulverizar el proyecto del señor Domingo de tan estrecho y cerrado carácter político nacional.

El señor Ventosa pensaba salir para Bruselas y París uno de estos días para entrevistarse con el señor Cambó y a su regreso a España dará una conferencia en Valencia sobre la cuestión del cambio que tanto interesa a la región levantina por su carácter de exportadora de agríos y demás frutos.

JUNTA

En Junta General celebrada el día 11 del actual en el Centro Republicano Federal del 5.º Distrito, (adherido a Acción Republicana) se procedió al nombramiento de la Junta Directiva, quedando constituida en la forma siguiente:

Presidente honorario don Manuel Cirer Arbona.

Presidente, Miguel Roselló Gelaert.

Vice-Presidente, Juan Vidal Llodá.

Secretario, Sebastián Crespi Valls.

Vice-Secretario, Pablo Valls Aguió.

Tesorero, Bartolomé Real.

Contador, Juan Pizá Cortés.

Vocales: Domingo Noquera Riuord, Francisco Payeras, Pablo Valls Comany, José Quetglas Amengual, Agustín García y Lorenzo Ginard Salom.

UNION DE DERECHAS

Anteanoche en el local de «Unión de Derechas», dió su anunciada conferencia a los socios de la «Sección Juventud de Unión de Derechas» el ilustre médico don Carlos Milán, de Acción Nacional.

Antes de empezar su disertación el señor Milán, habló en nombre de la «Sección Juventud de Unión de Derechas» el socio don Pedro Jn. Pujol quien puso de relieve la gran labor que viene desarrollando esta Sección que nació a raíz de una conferencia dada por el presidente de la Juventud de Acción Nacional.

Afirmó rotundamente que los que representaba en aquellos momentos están dispuestos a no dejar atropelar sus derechos de ciudadanos católicos, terminando pidiendo una ovación para los compañeros de Acción Nacional, para que el señor Milán la convirtiera en abrazo.

Don Carlos Milán dijo que agradecía la muestra de simpatía que habían exteriorizado los reunidos y que con sumo gusto la haría patente a sus compañeros, pasando a desarrollar seguidamente el tema «La Juventud en la Política actual».

El señor Milán en su peroración fué recordando cuantos hechos han sobresalido desde el 10 de abril de 1931 hasta el día de ayer. Dijo que antes de implantar la República el señor Albornoz profetizaba libertad, paz, amor, etc., etc., y lo único que se ha visto han sido persecuciones, odios, injusticias.

Habló de la quema de los conventos y de la expulsión de los Hijos de San Ignacio condenándolos.

Atacó duramente al ex ministro señor Maura y a la F. U. E., haciendo historia de ésta acabando diciendo que la juventud es la llamada a defender la Religión, el hogar y la propiedad.

El señor Milán fué largamente ovacionado por el numeroso auditorio.

Terminado su discurso habló don Alfonso de Zayas agradeciendo al señor Milán su conferencia y anticipándole que él y su compañero señor Bermúdez Cañete, redactor de «El Debate» habían sido nombrados socios honorarios de la «Juventud de Unión de Derechas».

Esta notificación fué acogida por los socios con grandiosos aplausos.

Almacenes Casa Ros

Lonjeta, 53

Sección de Perfumería Nacional y Extranjera con exclusivas

En el Ayuntamiento

LA SESION DE ANOCHE

La sesión que celebró anoche el Ayuntamiento fué presidida por el Alcalde señor Villalonga Fábregues y a ella asistieron los concejales señores Cirer, Darder, Ferrer, Placetjans, Jofre, Juncosa, Llabrés Morey, Comas Serra, Palliser, Juliá, Rigo Mir, Forteza, Crespi, Vaquer, Togores, Morell, Sureda Planes, Tomás Rentería, García, Bauzá, Rigo Sampol Navarro, López Palop, Ferba, Porcel, Aguiló, Ma y Gómez.

Se presenta una proposición para que se provean diez plazas de oficiales terceros, por oposiciones, en las que incluye, como condición, que los opositores «deberán saber el mallorquín».

El señor Ferba pregunta si la reorganización de servicios ha sido ya llevada a cabo, creyendo que hasta tanto no se haya hecho no deben ser proveídas dichas plazas, pues a lo mejor en vez de diez tendrían que ser proveídas veinte. El señor Forteza pide pase a Hacienda para que informe de conformidad con los preceptos presupuestarios.

El señor Bauzá se manifiesta en contra del extremo referente a la obligatoriedad del conocimiento del mallorquín, diciendo que ello podría ser interpretado como deseo de favorecer a alguien, pues de todos es sabido que son muy pocos los que saben leer y sobre todo, escribir nuestra lengua.

El señor Gómez, en nombre de su minoría, apoya íntegramente la proposición, explicando los motivos que le inducen a hacerlo.

El señor Crespi se opone a que se declare necesario el conocimiento de mallorquín, debiendo admitirse dicho conocimiento, dice, como mérito.

En los mismos términos se expresan los señores Ferrer y López. El señor Gómez dice que lo extraño que quien, siendo federal, vaya contra uno de los más elementales principios del federalismo.

El señor Ferrer dice que es tan federal como ha sido siempre y que mantiene su criterio.

El señor García apoya lo dicho por el señor Bauzá.

El señor Aguiló apoya la proposición.

El señor Jofre hace resaltar las ventajas que lleva en sí el que los empleados municipales conozcan el mallorquín, abundando en el criterio de que debe admitirse dicho conocimiento como mérito preferente.

Por fin y tras largo debate en que interviene, además de los concejales mencionados, el señor Darder, se aprueba la proposición, substituyendo el «deberán conocer el mallorquín» por «dicho conocimiento será considerado como condición preferente no obligatoria».

Se da cuenta de un telegrama de S. E. el Presidente de la República manifestando al Ayuntamiento su com-

TEATRO LIRICO

Hoy JUEVES de 3 tarde a 12 noche

Espectáculos MERCEDES SEROS

Orquesta JAIME PLANAS con sus discos vivientes

Mercedes Vargas, bailarina - Araceii Lewi, bailarina americana

Xalma, excéntrico - Jhon Lewis, bailarín

El mejor espectáculo de variedades

La Camara Agrícola Provincial

JUNTA GENERAL

La Cámara Agrícola Provincial de Mallorca dió cuenta de su gestión en Junta general del pasado sábado.

La labor que se ha impuesto en este pasado año, que podemos llamar el primero de su actividad, no permito poder presentar terminado su proyecto por demasiado vasto, pero la voluntad de que da muestras su junta directiva, y el personal que la segunda permite confiar, que en este segundo año que hemos empezado podremos apreciar sus frutos.

Se ha organizado una Asociación de propietarios de fincas rústicas, en cada uno de los partidos judiciales, y algunas de carácter local en los principales pueblos.

Otra de Arrendatarios de fincas rústicas, en las mismas condiciones, ambas con entera independencia, con el deseo de laborar con armonía y respeto mutuo.

Una Mutualidad de patronos agrícolas con arreglo a las normas de la Ley de accidentes del trabajo, y para la asistencia médico-farmacéutica.

Mutualidad que es la única constituida como tal mutualidad pura sin prima fija.

Y como labor principal y más provechosa para los intereses agrarios ha conseguido armonizar la actuación de casi todas las entidades agrarias, haciendo que los servicios organizados por cada una de ellas, pueda ser utilizado por las demás, con lo que no solo se evitan competencias, sino que se refuerza la actuación de lo existente.

Está nombrada una comisión que entiende en el establecimiento de una Caja Federal.

Y colabora con la Asociación de Ganaderos para el establecimiento de la Cooperativa de compra-venta.

Acordó designar a su presidente para que asista en representación de la Cámara a la Asamblea que las entidades agrarias han de celebrar en Madrid los días 20 y 21 del corriente.

Se acordó celebrar este año la Diada Agrícola en Palma, para cuya organización se nombró una comisión, que fijará el día, regularmente el tercer domingo de mayo, deseando, dadas las actuales circunstancias en pleno período de organización agraria, que la asistencia sea lo más numerosa posible.

Se publicarán detalles y se pasarán invitaciones a los pueblos y asociaciones agrícolas como todos los años.

La Filadora

Gran surtido en artículos para PRIMAVERA. Extensas colecciones en los últimos entretiempos

En el "Fomento del Civismo"

ACUERDOS DE LA DIRECTIVA

Entre otros, de menor interés, se han tomado los siguientes acuerdos por la Junta Directiva del "Fomento del Civismo":

Visto el acuerdo de la Asamblea de Centros Republicanos del Distrito de dirigirse al Ministro de Gobernación protestando de la acción desarrollada por el Gobernador Civil de la Provincia don Juan Manent, aduciendo como motivo de dicho acuerdo haber desamparado sistemáticamente a los centros republicanos que acudían con quejas concretas contra el caciquismo rural; se acordó expresar al citado Ministro con relación a dicho acuerdo que esta Junta lo cree de todo punto injustificado, juzgándolo como la significación apenas disimulada del inmoderado afán de los comités solitarios de seguir actuando a través de la representación del poder central con imposiciones ilícitas en los medios en que la voluntad popular no se ha mostrado apta a sus deseos o condesciencias.

Acordóse abrir una suscripción pública, encabezada por la entidad con la cantidad de cinco pesetas, para confeccionar la placa en honor de don Manuel Bonet, por su industria de «Bordados artísticos».

Nombrose Presidente de la Sección Industrial a don Miguel Caldentey Sabarri.

Acordóse felicitar a los Srs. Don Juan Ventosa y don Jaime Luis Pou, por sus recientes conferencias dadas en

el Teatro Principal y Circulo Mayor, de esta ciudad.

Interesar el cumplimiento de las disposiciones sanitarias prohibitivas del bandido en seco de las cales, y que se dé el debido cumplimiento a las disposiciones de las Ordenanzas Municipales que prohíben el que se habiten o acudan alfombras en los balcones; actos lamentables que amenazan gravemente la salud del vecindario.

Recomendar al Excmo. Sr. D. Angel Osorio y Gallardo las peticiones que tienen hechas al Gobierno esta entidad referentes al traslado de la Biblioteca Provincial al local expofesamente para ella en el grupo de edificios del Instituto, y que se hagan extensivos los beneficios de las leyes del retiro obrero y accidentes del trabajo a servicio doméstico.

DR. ROGLA

Pecho y corazón

Nuevos sistemas de curación del ASMA Y TUBERCULOSIS
Sindicato, 124

Federación Balear de Estudiantes Católicos

ASOCIACION DE BACHILLERATO

Hemos recibido las siguientes líneas:

El martes por la noche tuvimos el placer de escuchar la documentadísima disertación de nuestro compañero Sebastián Cladera estudiante de 4.º curso de Bachillerato el cual nos deleitó desarrollando de una manera clara y elegante su tema «Juventud Española».

El conferenciante después de hacer un cumplido elogio de la junta directiva de Bachiller, entró de lleno en el desarrollo de su tema haciendo atinadas observaciones sobre lo que que ha sido él y debiera ser la juventud demostrando en brillantes párrafos que sin la formación moral y religiosa no puede nunca ser la juventud lo que de ella se espera, que sea la nueva fuerza que ha de elevar a la vieja y querida España al pináculo de la gloria.

La distinguida concurrencia que llenaba el salón premió con una gran ovación al conferenciante al terminar su bello parlamento.

La próxima conferencia correrá a cargo del socio José Antonio Ferrer Florez sobre el tema «Tomás Alba Edisson». El día y la hora se publicarán oportunamente.—J. V.

Curados en la Casa de Socorro

José Tirón, de 28 años, contusiones en ambas rodillas, atropellado por un auto y conmoción cerebral.

Miguel Llabrés, de 14 años, contusión en el dedo medio de la mano izquierda, por caída jugando.

Jaime Pascual, de 7 años, herida incisa en el dedo anular izquierdo con un cuchillo.

Pedro Oliver, de 4 años, magullamiento del dedo medio de la mano derecha, con una puerta.

María Lagis, de 48 años, contusiones con equimosis en los brazos y antebrazos, apaleada por su marido.

Juana Alcolea, de 10 meses, contusiones en la frente, por caída de su domicilio.

José Robles, de 53 años, mordido por un perro en la pierna izquierda.

Bartolomé Bonán, de 18 meses, magullamiento del dedo índice, por caída.

Pedro Ramón, de 30 años, herida contusa en la mano izquierda, trabajando.

José Pérez, de 15 años, herida incisa en el antebrazo derecho, bañándose.

María Ventayol, de 25 años, herida contusa en la pierna derecha, mordida por un perro.

Andrés Carbonell, de 20 años, magullamiento del dedo medio derecho, trabajando.

Bernardino Estarás, de 6 años, herida punzante en la planta del pie derecho, con un clavo.

Rafael Vidal, de 12 años, contusión en el pómulo derecho, por una pedrada.

Asociación Provincial de Ganaderos Junta General

El día 2 del corriente celebró la Asociación Provincial de Ganaderos la Junta General ordinaria para dar cuenta de su gestión y presentar a la aprobación la Memoria y Balance del finido ejercicio.

La numerosa concurrencia testimonió el interés que en las actuales circunstancias prestan los ganaderos a la actuación de la Asociación y el Balance y la Memoria leídas sirvieron sin duda de estímulo para el año próximo.

Visto el resultado del primer año de funcionamiento del almacén se acordó adoptarlo a las nuevas normas de Cooperación, para lo cual se pre-

Marruecos

UN GRAN ACONTECIMIENTO DE ARTE CINEMATOGRAFICO!!

por

MARLENE DIETRICH



BORN **HOY**

Gary Cooper
Un hombre serio

Adolphe Menjou
Un nombre cínico

LA MUJER QUE LAS

compendia a todas



CINE ORIENTAL

HOY JUEVES DESDE LAS TRES

La chica de la Habana

[por Lola Lane

Corazón de padre

por Lon Chaney

Y una cómica en dos partes.

Cámara Agrícola de Mallorca

De gran interés

Para los Propietarios y Arrendatarios de fincas rústicas

Asociación de Propietarios de carácter obligatorio para las elecciones de Jurados mixtos de la propiedad rústica.

Asociación de Arrendatarios con el mismo objeto.

Los que a tales Asociaciones pertenezcan, tendrán derecho a la consulta gratuita en materia jurídica agraria, ya sea cuestión de arrendamientos, contribuciones, etc.; así como a la votación para la formación de los jurados mixtos.

MUTUALIDAD SOCIAL AGRARIA; la única a prima eventual hasta hoy aprobado en Mallorca.

Todas estas entidades tienen su domicilio social en la Plaza de Santa Eulalia 12 y actuarán siempre en defensa de sus asociados.

A inscribirse todos en ellas por ser las más convenientes para la defensa de nuestros intereses.

Hermanos Alomar

Ex-Alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París

BLENOGRGIA

Cura radical y mediante aparato de su invención

Sifilis y Enfermedades de la piel

Consultas: Particular de 10 mañana a 4 tarde.—Económica para obreros de 6 a 7 noche.—Jueves y festivos de 8 a 12 mañana

Avenida Alejandro Rosselló, 117—Teléfono, 357

sentó un Reglamento que fué aprobado y se repartirá en breve entre los asociados para poder dar mayor impulso a una obra que ha de redundar en beneficio directo de los Cooperados.

En vista de la actuación cada día mas intensa de la Cámara Agrícola y considerando a esta por su carácter oficial, mas adecuada para servir del enlace de unión entre todas las Asociaciones y entidades agrícolas se acordó proponer a dicha entidad que se encargue ella de organizar la Diada Anual Agrícola que hasta ahora habia organizado la Asociación de Ganaderos y prestarle no solo para este caso sino para todas las actividades en pró de los intereses agrarios, toda la cooperación y auxilios necesarios.

Se acordó que asista un Delegado de esta Asociación a la Asamblea de entidades agrarias que ha de celebrarse en Madrid los días 20 y 21 del corriente y a la Junta General de la Asociación que se celebra también en la Capital de 29 siguiente.

En el Gobierno Civil

El señor Gobernador nos manifestó ayer que se congratulaba de la suscripción de Mallorca al Empréstito del Estado, pues la cantidad suscrita ascendía a tres millones y medio y la mayoría de los suscritos por cantidades inferiores a 5.000 pesetas, lo cual probaba que se habían suscrito numerosas personas.

Nos añadió el señor Manent que esperaba que la fiesta de mañana resultaría lucidísima.

CULTOS

Jubileo de Cuarenta Horas
Concluyen en la Merced, dedicadas a San José por una difunta. A las siete y media Comunión conmemorativa para los asociados de los Jueves Eucarísticos. Por la noche a las seis y media Rosario solemne, ejercicio de la Hora Santa de reparación, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Jubileo de Cuarenta Horas
Empiezan en San Felipe Neri al Patrocinio de San José, por varios difuntos. A las seis Misa mayor y Exposición del Santísimo. Al anochecer

Rosario, ejercicio y reserva de Su Divina Magestad.

Empiezan en el Carmen (calle del Obispo), al Patrocinio de San José por varios difuntos. A las seis Exposición, misa, estación y misas rezadas. Por la tarde a las siete Panto Rosario, mediación, ejercicio y reserva de S. D. M.

Santoral
Santos Lamberto, Job, y Telmo y Domnina vg.; Stas. Basilio y Anastasia, mrs. y Victoriano, mr.

CONCURSO

Para la adquisición de cincuenta mesas y cien taburetes para con destino a la Lonja de Contratación de esta ciudad

La Comisión Pro-Lonja, integrada por la Excmo. Diputación Provincial de Baleares; el Excmo. Ayuntamiento de Palma; la Cámara Provincial de Comercio, Industria y Navegación y el Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Palma abre un concurso para la adquisición de cincuenta mesas y cien taburetes de madera de Haya, Sicomoro o Roble.

Los interesados que deseen tomar parte en dicho concurso, se servirán presentar bajo sobre cerrado, en la Secretaría de la Excmo. Diputación Provincial todos los días laborables de nueve a trece de la mañana hasta el día 15 del próximo mes de Mayo, las proposiciones de oferta para el suministro de que se trata y precios según clase.

Los modelos de mesas y taburetes con sus correspondientes dimensiones, estarán a la disposición de los interesados en la Secretaría de la Excelentísima Diputación Provincial, en las horas ya indicadas.

Palma 12 de Abril de 1932.—El Presidente, Francisco Fernández.—Por A. de la C.; El Secretario, Juan Martínez.

Cédulas personales

Habiendo prorrogado el periodo de cobranza de Cédulas personales del año mil novecientos treinta y uno, se previene a los contribuyentes de esta ciudad y su término, que hasta el día treinta del actual Abril podrán adquirir dicho documento sin recargo alguno, en las oficinas de recaudación calle de San Bartolomé, n.º 28, y sin demora alguna se procederá luego al cobro por la vía de apremio.

Palma 11 Abril de 1932.—El Alcalde, Francisco Villalonga.

TELEGRAMAS

Noticias del Extranjero

PARA LA ELECCION DEL PRIMER MINISTRO PRUSIANO

Motiva animada controversia la actitud de la Dieta prusiana que, aunque sus poderes expiran, dentro de quince días, celebró hoy martes una sesión extraordinaria en la que votó, por 228 votos contra 3, una resolución modificando el reglamento referente a la elección del primer ministro, el cual, según la Constitución prusiana, ha de ser escogido por la Dieta. Hasta ahora el primer ministro podía ser elegido por una mayoría relativa, si no conseguía una mayoría absoluta en la primera votación; en adelante, sólo podrá ser elegido por una mayoría absoluta. Los partidos de las derechas, que se oponían enérgicamente a la resolución, como a un intento disfrazado de impedir la formación de un gobierno de las derechas, se abstuvieron de votar, esperando que de este modo impedirían la formación del quorum necesario. Esta táctica fracasó, sin embargo, porque los tres partidos del gobierno, centristas, demócratas y socialistas, habían movido todas sus fuerzas hasta el último hombre, y aseguraron así la formación del quorum (número necesario para poder votar).

La modificación votada puede dar como resultado que se mantenga indefinidamente en el poder el gobierno actual, presidido por el socialista Braun si la nueva Dieta, que ha de ser elegida el día 24 de abril y cuya composición será probablemente muy diferente de la actual, en razón del aumento de votos nacional-socialistas, no puede formar una mayoría absoluta para la elección del primer ministro.

LAS REPRESALIAS QUE TOMARIA INGLATERRA ANTE LA ACTITUD DE DE VALERA

Londres, 12.—El periódico «Manchester Guardian», refiriéndose a la actitud de De Valera, apoyado por una mayoría parlamentaria, escribe que otros miembros del Commonwealth británico podrían ser conducidos a invitar al gobierno de Irlanda a que escoja definitivamente entre su adhesión actual a Gran Bretaña, y el estado de gobierno extranjero, con todas sus consecuencias, entre las cuales hay que considerar la disociación de su comercio, la pérdida de las preferencias del sistema de protección, el cambio de estatus personal y estado legal de miles de irlandeses e irlandesas en todo el Imperio.

LAS MINORIAS DE YUGOESLAVIA OFRECEN EL TRONO AL PRINCIPE ARTURO DE CONNAUGHT PRIMO DEL REY DE INGLATERRA

Londres, 12.—Según la prensa de Beaverbrook, una diputación de parlamentarios pertenecientes a todos los grupos de minoría en Yugoslavia vino a Londres para ofrecer el trono de Yugoslavia al príncipe Arthur de Connaught, primo del rey de Inglaterra. Dicha delegación está presidida por el ex ministro Pribitchewich, y declaró que los desórdenes recientes en Belgrado, Agram, y otras ciudades anuncian una revolución inminente en Yugoslavia y que el rey Alejandro, llegado a ser muy impopular en razón de sus experimentos de dictadura militar. Se hace resaltar que es dudoso que se ofrezca la corona al príncipe Connaught, tanto tiempo como el rey Alejandro sigue en el trono.

UN FAMOSO ESPECIALISTA, ASESINADO

Viena, 12.—El famoso especialista en enfermedades del oído, profesor Alexander, de la Universidad de Viena, fue muerto de un tiro esta tarde, en la calle, delante de su casa, por un hombre checoslovaco, loco, según toda evidencia, que declaró que el sabio destruyó su vida. Se recuerda que el profesor Alexander había sido víctima de un atentado parecido, hace veinte años, pero entonces salió ileso, porque la bala no atravesó su gabán. Según noticias de la prensa, no sería imposible que el autor del primer atentado fuera el mismo asesino de ahora, que ha sido detenido inmediatamente.

DE LA CONFERENCIA DEL DESARME

Ginebra, 12.—El debate en el Comité general de la Conferencia del Desarme, continuó hoy. El comisario de negocios extranjeros de los soviets, Litwinoff, pidió que se impusiera no solamente una limitación de los armamentos, sino una reducción positiva de los mismos, e indicó como el mejor método de conseguir dicho objeto una escala proporcional que alcanzase más a los estados más fuertes y menos a los más débiles. Tardieu volvió a atacar la resolución americana sometida ayer al Comité. Declaró que la prohibición de los medios de ofensiva no significaría la solución del problema del Desarme, lo cual sólo se puede conseguir por la adopción del plan francés para la creación de un ejército internacional, y de una vigilancia efectiva, como también de sanciones contra los agresores. Al terminar, Tardieu insistió en el peligro de las soluciones provisionales.

EL CONGRESO DE ESTUDIANTES CATOLICOS DE BRUSELAS

Bruselas, 12.—El Congreso ha adoptado una orden del día denunciando el peligro que constituye la Rusia de los soviets, reprochando las ideas subversivas condenadas por la Iglesia y preconizando la necesidad de consolidar los lazos de unión entre los católicos de todos los países.

REINA INQUIETUD A CAUSA DE LOS MANEJOS POLITICOS CONTRA EL DOLAR

Nueva York, 12.—Se observa mucha nerviosidad en los centros bursátiles y financieros respecto a la situación del dólar, acusándose a Europa, pero particularmente a Francia, de manejos especulativos contra el dólar.

Persiste la impresión de que el gobierno se decidirá muy en breve a adoptar una política de inflación, toda vez que el consorcio de la Finance Reconstruction no ha provocado el resurgimiento industrial que se esperaba. La primera medida de inflación consistiría en pagar a los ex soldados sus primas en especies, con lo cual el total de este gasto excedería de dos mil millones de dólares.

Hasta ahora el presidente Hoover ha puesto el voto a esta prima a los ex combatientes, pero se cree que el Parlamento lo aprobará asimismo.

Para tranquilizar a la opinión, que evidentemente empieza a mostrarse alarmada, se declara que a pesar de la

especulación europea y de las retiradas de los depósitos por parte de los extranjeros, las reservas oro son suficientes para hacer frente a todas las demandas que vengan de fuera y sostener el dólar.

Entre tanto, el gobierno se esfuerza por todos los medios a asegurarse nuevos ingresos y reducir gastos en la Administración, con objeto de poder equilibrar el presupuesto.

LA OPINION FRANCESA SOBRE EL DESARME

París, 13.—Contestando a la proposición hecha ayer por Gibson, Tardieu expuso nuevamente la opinión francesa referente al Desarme, haciendo resaltar principalmente la dificultad de establecer una diferencia entre los armamentos ofensivos y defensivos, y el peligro para una nación víctima de una agresión de que no disponga de los medios necesarios para rechazar al invasor. Añadió que un estado capaz de violar la promesa fundamental de no agresión, será también capaz de violar un convenio referente a la limitación de los armamentos. Francia admite que se procure humanizar o reglamentar la guerra, pero con la condición de que no se descuidé la organización de la paz.

MUSSOLINI CONTRA FRANCIA

París.—Numerosos periódicos empezaron una campaña violenta y furiosa contra el proyecto americano de Desarme, sometido a la Conferencia de Ginebra por Gibson; en su irritación, hasta llegan a calificar el proyecto de maniobra contra Francia.

DE BOXEO

Nueva York, 13.—En la Carena San Nicolás, el boxeador italiano Fiermonte, venció por puntos al americano Jack Kieman, competidor para el título de campeón mundial de pesos medianos.

HA SIDO DESTITUIDO EL AYUNTAMIENTO DE BELGRADO, POR EL REY

Belgrado, 13.—Por decisión personal del rey Alejandro, se ha destituido el Ayuntamiento de Belgrado. Según noticias no confirmadas, dicha medida fué la consecuencia de la corrupción que reina entre los administradores.

EL GRAF ZEPPELIN REGRESA A SU BASE CON ONCE PASAJEROS

Friedrichshafen, 13.—Después de un vuelo de 101 horas, el dirigible «Graf

Cine Moderno



(Das Lied ut aus)

Hoy Jueves estreno

exquisita opereta de sugestivo asunto en el que el amor y los celos tejen una trama delicadamente amena y sentimental.

Una joya musical del célebre compositor

Robert Stolz

Zeppelin» aterrizó esta mañana, a las ocho y 11 minutos en Friedrichshafen, con once pasajeros.

EN LA CONFERENCIA DEL DESARME, GRANDI CENSURA VARIOS PUNTOS DEL DISCURSO DE TARDIEU

Ginebra, 13.—El ministro italiano de negocios extranjeros, Grandi, censuró varios puntos en el discurso de Tardieu. Protestó particularmente contra la insinuación del ministro francés de que, si un estado se propusiera atacar a otro, violando así las estipulaciones del pacto Kellogg, dicho estado no se consideraría ligado por un convenio prohibiendo el uso de aeroplanos de bombardeo, o de cualquier otra clase de armamentos. Grandi declaró que, si se empieza por poner en duda, desde el principio, la buena voluntad de varios Estados, entonces, habría que renunciar a toda esperanza de conseguir algún resultado cualquiera. Después expuso extensamente argumentos a favor de las proposiciones italianas recientes. El discurso del ministro italiano de negocios extranjeros fué acogido con aplausos.

ATENTADO POLITICO EN BEIROUT. — EL AGRESOR, MUERTO

Un desconocido trató de apuñalar al expresidente del Estado siríaco, Soobhi Barakat, ayer en Beirut; sacó después su revólver, disparando varias

veces sobre el ex-ministro. Sin embargo, Soobhi Barakat escapó ileso, mientras que dos compañeros suyos resultaron heridos. El agresor huyó, pero dispararon sobre él, matándolo.

DEMANDA DE HITLER CONTRA BRAUN

Munich, 13.—La prensa del partido nacional-socialista anuncia que Hitler introdujo una demanda en justicia, contra el primer ministro prusiano, Braun, y contra el periódico socialista «Vorwaerts», acusando a ambos de difamación. Braun, en una asamblea electoral de los social-demócratas, para las elecciones para la Dieta prusiana, declaró que los documentos en poder de las autoridades demuestran que Hitler es culpable de alta traición, puesto que hizo aprovisionamientos para sus destacamentos de asalto, en caso de que ocurra algún disturbio en la frontera, con enemigos extranjeros, y que se disponía a llevar a dichos destacamentos al interior, para organizar un levantamiento contra la República.

SE SUPRIMEN LOS DESTACAMENTOS DE ASALTO DE LOS NACIONAL-SOCIALISTAS

Berlín, 13.—Se promulgó esta tarde un decreto suprimiendo los destacamentos de asalto de los nacional-socialistas. El decreto, redactado en conformidad con el artículo 48 de la Constitución alemana, ordena que los destacamentos de asalto, como también todas las formaciones similares nacional-socialistas de carácter militar serán disueltos inmediatamente.

En un comunicado publicado por el ministro de gobernación del Reich, se hace resaltar que el Estado sólo tiene el derecho de mantener fuerzas armadas organizadas, y que semejantes fuerzas bajo el poder de partidos o de organizaciones privadas, ponen en peligro el orden público y la paz. Añade que, si el Estado no cumpliera su deber como defensor de la ley y del orden, llegaría pronto a ser presa de la anarquía, y que la primera condición para que Alemania pueda llevar a cabo la áspera lucha para sus derechos y su libertad es que la nación alemana tenga confianza en la estabilidad de sus instituciones. Al terminar, el comunicado hace resaltar que el partido nacional-socialista no está afectado por el decreto, y que el ministerio del gobierno tendrá cuidado para que la disolución de los destacamentos de asalto se efectúe sin ninguna clase de abusos.

Los volcanes de los Andes en erupción

LA ACTIVIDAD DE LOS VOLCANES DE ARGENTINA Y CHILE

Buenos Aires, 13.—La espantosa actividad de los volcanes en Argentina y Chile, da señales de acercarse a su fin. Las cenizas que cayeron sobre Buenos Aires, Santiago y otras ciudades, forman una capa espesa en las calles, mientras que en Valparaíso se hicieron sentir sacudidas sísmicas.

Norman Peggy

Música vienesa

HOY EN EL PRINCIPAL

“VALS DEL DANUBIO,,

JUEVES EN EL PRINCIPAL

Encantadoras romanzas

Harry Liedtke

Tratamiento científico y racional de

La HERNIA

por el METODO C. A. BOER

El NUEVO METODO del renombrado Especialista Ortopédico de París Sr. C. A. BOER, es el único que procura sin molestia, aun haciendo pesados trabajos, alivio inmediato, seguridad absoluta y contención perfecta de las HERNIAS, por voluminosas, antiguas y rebeldes que sean, lo cual conduce a la curación definitiva de la HERNIA, según autorizadas opiniones médicas y las manifestaciones de los mismos HERNIADOS, quienes escriben a diario innumerables cartas encomiando los valiosos resultados que han obtenido con los aparatos C. A. BOER:

Sóller, 22 de marzo de 1932. Sr. don C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Tengo la satisfacción de participarle que he obtenido la curación completa de mi hernia, con 14 meses de usar sus excelentes Aparatos. Mi conciencia me obliga a autorizarle publique esta carta para bien de la humanidad. Ya sabe le queda agradecido su afmo. s. s., Jaime Pizá, Plaza de la Constitución 31, Sóller (Mallorca).

SANTA CATALINA, 11 noviembre 1931. Señor Don C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo 60, BARCELONA. Inolvidable amigo: La conciencia me obliga a suplicarle la publicación de estas cuatro líneas en bien de la humanidad. Con el Método C. A. BOER me he curado en absoluto de las hernias que tenía y hoy, día de la fecha, a la edad de 84 años, me cabe la gran satisfacción de poder decir que creo segura dicha curación (a D. G.) puesto que han pasado ya nueve meses de estar curado. Ya sabe que le queda agradecido su afmo. amigo BARTOLOME JUAN MOLL, r. Monterey, 4, en SANTA CATALINA, (Arrabal) (MALLORCA).

Médicos eminentes usan y propagan los aparatos y el METODO C. A. BOER, creyéndolos imprescindibles para todos los HERNIADOS que desean evitar las fatales consecuencias de un abandono prolongado. Idénticos beneficios para su salud obtienen las SEÑORAS que, estando o no herniadas, padecen descenso ó desviación de la matriz, vientre caído, riñón móvil u otro desplazamiento de órganos.

Todas las personas que quieren disfrutar de la seguridad que da el Método C. A. BOER deben visitar con toda urgencia y entera confianza al renombrado especialista en:

PALMA, únicamente el sábado 16 abril, HOTEL ALHAMBRA.

C. A. BOER. Especialista Herniario, Pelayo, 60, BARCELONA

LA CAPA DE CENIZAS IMPIDE EL PASO DE LOS AUTOMOVILES DE SOCORRO

Buenos Aires, 13.—Ocho volcanes de la cordillera de Los Andes, entraron en erupción, haciendo llover cenizas sobre Santiago de Chile, Buenos Aires, Montevideo y hasta los confines del Brasil.

Las erupciones fueron acompañadas de sacudidas sísmicas y producción de gases sulfurosos. En ciertas partes de la Pampa, la capa de cenizas alcanzó una altura de un metro, e impide el paso de los camiones automóviles de socorro. Trombas de agua sucedieron al a lluvia de cenizas.

Según las últimas noticias de las regiones devastadas, particularmente de la provincia de Mendoza, mejoró algo la situación.

Faltan detalles sobre la extensión del os perjuicios causados, pero la mayor parte de la vegetación ha quedado destruída.

LOS TRENES DE SOCORRO NO PUEDEN LLEGAR A LA PROVINCIA DE MENDOZA

Según telegramas procedentes de Santiago de Chile se hacen todavía oír ruidos subterráneos, a gran distancia, a lo largo de la costa de Chile, indicando ello que los volcanes continúan en su actividad.

Los trenes de socorro que tratan de penetrar en el interior de la provincia de Mendoza no pueden pasar en muchas partes cubiertas de cenizas.

Se cree que han perecido inmensos rebaños en las pampas; los pastores de los mismos huyeron al principio las erupciones.

Cuestiones Sociales

Madrid, 13 a las 4

DETENCION DE DOS EXTRANJEROS QUE SE DEDICABAN AL TRAFICO DE DROGAS

La policía ha detenido a dos extranjeros que se dedicaban al tráfico de drogas tóxicas.

DETENCION DE UN CHOFER LADRON DE AUTOMOVILES

Se ha detenido al chófer Raimundo Núñez, reclamado como ladrón de diversos automóviles por el Juzgado de Pamplona.

DESCONTENTO ENTRE LOS DEPORTADOS A BORDO DEL «ESPAÑA»

Cádiz.—Anoche legó el vapor «España» de Sevilla, procedente de Canarias.

Al bordo llegaron 23 de los deportados del «Buenos Aires» que cumplieron la sanción que les impuso el Gobierno.

Por orden gubernativa, los deportados fueron desembarcados en la bahía, siendo trasladados al vapor «España» para irles despachando para los puntos de su residencia. Los deportados hicieron patente su desagrado durante la madrugada por las malas condiciones del alojamiento, apoderándose de los camarotes de la oficialidad a pesar de oponerse a ello los agentes de policía que se hallaban a bordo del buque. En vista de la actitud de los deportados fueron trasladados en un remolcador al Puerto de Santa María, quedando provisionalmente alojados en el penal mientras se les extienden los pasaportes.

Hoy han sido ya pasaportados para Madrid, saliendo al mediodía, Bruno Lledó Roca, Antonio García Haro y Ramón Noguera. Los restantes lo harán, seguramente, por separado, con dirección a otros puntos.

DE LOS INCIDENTES DE TETUAN DE LAS VICTORIAS

Con motivo de los incidentes de Tetuán de las Victorias, han sido asistidos tres heridos de contusiones leves.

SE HA RESTABLECIDO LA NORMALIDAD EN POZO BLANCO Y SE HA DECLARADO LA HUELGA GENERAL EN BAENA

Córdoba.—El Gobernador dijo que en Pozoblanco los obreros se habían reintegrado al trabajo, restableciéndose por completo la normalidad. Bastó para ello—dijo—que enviara un telegrama declarando el movimiento ilegal y dando 24 horas para que depusieran su actitud. De lo contrario, hubiera procedido con arreglo a las circunstancias.

Añadió que en Baena, sin previo aviso se declaró la huelga general. Los campesinos recorrían los cortijos obligando a los campesinos a la fuerza, a que abandonaran el trabajo. Dijo el Gobernador que este movimiento estaba preparado desde hace días y que había ordenado al secretario del Gobierno civil se trasade a dicho punto y abra un expediente sobre las condiciones del pacto de los obreros. Tengo la seguridad—añadió—que los patronos cumplen sus compromisos, pues mantienen, incluso, una comida económica que sirve diariamente 1.800 comidas, quedando algunos días raciones sobrantes.

Finalmente dijo que había ordenado al capitán de la Guardia Civil que mantenga el servicio que corresponde y proceda contra los culpables del movimiento, deteniendo a los principales promotores del mismo.

Madrid 13 a las 20

HA CONTINUADO LA HUELGA EN LA FACULTAD DE MEDICINA

Durante el día de hoy ha continuado

do la huelga de los estudiantes de la Facultad de Medicina.

No han ocurrido incidentes.

Madrid 13 a las 24

SIGUE LA HUELGA

Granada.—Sigue la huelga general, pacífica.

HALLAZGO DE EXPLOSIVOS EN EL BARRIO DE ARGUELLES

Esta noche se ha rumoreado que en el barrio de Argüelles la policía ha practicado registros encontrando algunos explosivos.

En la Dirección se negó la veracidad de dicha especie.

LOS PATRONOS DE ZARAGOZA PIDEN AL GOBERNADOR GARANTICE MAÑANA SUS FABRICAS ANTE LA AMENAZA DE LOS SINDICALISTAS DE QUERRER TRABAJAR Y DE ASALTAR LAS FABRICAS

Zaragoza.—Los patronos han expuesto al gobernador que los obreros sindicalistas desean trabajar mañana, y le pidieron si se les garantizaría, en caso de ser asaltadas las fábricas por los sindicalistas como anuncian, y les contestó que no pasaría nada. La fuerza pública acudiría prontamente donde haya desórdenes.

Ha ordenado la clausura de los Sindicatos.

Política

Madrid, 13 a las 4

EL ADVENIMIENTO DE LA REPUBLICA Y EL ESTATUTO CATALAN

El diputado Sr. López Goicoechea refiriéndose al advenimiento de la República, dijo que ha sido para Cataluña, la iniciación de una era de comprensión, pues se le concederá la autonomía todo lo ampliamente que se pueda.

UNA NOTA DEL COMITE EJECUTIVO DE LA AGRUPACION RADICAL-SOCIALISTA

El Comité Ejecutivo de la Agrupación Radical-Socialista de Madrid ha enviado una nota a la prensa desmintiendo que la reciente asamblea se identificara con los Sres. Botella Asensi y Ortega Gasset.

GRUPO REPUBLICANO-AUTONOMISTA QUE INGRESA EN «ACCION REPUBLICANA»

Sevilla.—El Grupo Republicano-Autonomista ha acordado ingresar en «Acción Republicana».

Madrid 13 a las 13

LA OPINION DEL SR. LERROUX SOBRE LA REFORMA AGRARIA

Un periodista ha interrogado al señor Lerroux acerca de la reforma agraria.

El jefe del partido radical ha dicho que el abordar el problema intentando resolverlo en una sola etapa, es desconocer su magnitud.

La solución excede a las posibilidades de una sola generación.

No se debe seguir una solución individualista pura ni una socialista pura, ni tampoco la mezcla de ambas.

Se pueden acortar los plazos de las etapas evolucionistas, pero no pueden ser suprimidos absolutamente.

LOS SINDICATOS DE TOLEDO ACUERDAN TRABAJAR EL DIA 14 DE ABRIL

Toledo.—Los sindicatos han acordado trabajar el día 14 del corriente, como protesta por no haberse resuelto la crisis de trabajo.

EL DIRECTOR DE «EL DIA», DE SAN SEBASTIAN, CONDENADO A DESTIERRO Y MULTADO

Sán Sebastián.—El director del periódico «El Día», ha sido condenado a destierro y multado, por la publicación, a raíz de los sucesos de diciembre, de un telegrama que recogía el rumor de que don Marcelino Domingo había huído al extranjero con 200.000 pesetas.

LAS RESPONSABILIDADES POR EL JUICIO SUMARISIMO DE JACA

Cádiz.—Acerca de las responsabilidades por el juicio sumarísimo de Jaca, el secretario de la Comisión señor Rodríguez Pinedo ha manifestado que el dictamen de propuesta que someterá

a sus compañeros puede dividirse en tres afirmaciones: la irresponsabilidad de Berenguer, la culpabilidad plena del capitán general de Aragón y del auditor, y la falta de participación colectiva de los vocales del Consejo, que obraron en virtud de obediencia.

Alborotos estudiantiles

Madrid 13 a las 24

NOTA DEL MINISTRO DE INSTRUCCION

Una nota del Ministro de Instrucción sobre estudios de Odontología, dice que para resolver sobre la petición que ha hecho la Universidad de Valencia, no se puede prescindir de la consulta previa al Consejo de Instrucción Pública porque aquella Universidad tiene deseos de organizar estudios libres.

Noticias del Gobierno

Madrid, 13 a las 4

EL DECRETO SOBRE LA IMPORTACION DE TRIGO

El decreto sobre la importación de trigo dice que alcanzará la Península y las Islas Baleares.

La cantidad será aplicable según las necesidades de consumo.

Se fijará decenalmente la cuantía del derecho arancelario que satisfará el trigo que se importe.

El derecho que regirá para el conducto en los vapores hasta el 20 del corriente, será de 8,50 pesetas por quintal métrico.

No se podrá importar ninguna partida sin autorización.

Madrid 13 a las 13

SE EXCEPTUA LA PRENSA DE LA ORDEN CONSIDERANDO COMO DOMINGO EL DIA 14 DEL ACTUAL ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA

En una reunión celebrada esta mañana por el ministro del Trabajo con el subsecretario y el director general de su departamento, se acordó exceptuar a la prensa de la orden considerando como domingo el día 14 de actual, aniversario de la instauración de la República.

Por tanto, los periódicos se publicarán dicho día en la forma ordinaria.

La «Gaceta» publicará mañana una disposición aclaratoria en este sentido.

CAMBIO DE NOMBRE DEL CONSEJO DE INSTRUCCION.—LA INSTALACION DE LA RADIO EN LAS ALDEAS

El ministro de Instrucción someterá al presidente de la República la modificación del Consejo de Instrucción, que se titulará Consejo de Cultura Nacional.

Prepara un decreto abriendo un concurso para instalar aparatos de radio en las aldeas.

DE LA «GACETA»

La «Gaceta» publica los siguientes decretos:

Uno autorizando a la Congregación de Redentoristas de Burlada para poder disponer de 35.000 pesetas que tienen en la Caja de Ahorros de Navarra.

Idem a las Religiosas Cásicas de Badajoz para vender un solar.

Otro, conocido ya, estableciendo una rebaja en el precio de transportes de orfeones, músicas, etc.

Otro jubilando a don Vicente Machimberrena del cargo de inspector general del Cuerpo de Caminos.

Otro suspendiendo, en lo que respecta a nuevas solicitudes, la aplicación del artículo 30 del decreto de 2 de enero de 1931, referente a la adquisición y parcelación, por el Estado, de las fincas de propiedad particular.

Otro jubilando a don Francisco Mexía del cargo de inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Montes.

Otro, conocido ya, autorizando la importación de 50.000 toneladas de trigo.

Madrid 13 a las 20

VISITAS AL MINISTRO DEL TRABAJO

El ministro del Trabajo manifestó a los periodistas que le visitó una comisión del Jurado Mixto de Tranvías de Madrid para hablarle de la parte de las bases de trabajo que se han establecido, referente a la consideración de obreros eventuales o no, para los efectos del pase en los tranvías.

El ministro rogó a los visitantes que le plantearan el asunto oficialmente, porque en una visita no podía resolverlo ni prejuzgarlo.

También le visitó otra comisión del Jurado Mixto de Ferrovianos de la Compañía del Norte, que le entregó las bases referentes al descanso quincenal retribuido, que también afectan a otras cuestiones.

Le visitaron igualmente los Sres. Trifón Gómez y Ossorio y Gallardo en nombre del Sindicato Nacional Ferroviario, pidiéndole una resolución en la cuestión referente a la jornada de ocho horas del personal de los ferrocarriles.

El ministro les contestó que aún no ha legado el asunto a su poder pero lo pedirá para resolver rápidamente.

LA PRENSA QUEDA EXCEPTUADA DE LA FIESTA DEL 14 DE ABRIL

El ministro del Trabajo fué preguntado si la fiesta acordada para mañana alcanzaba a la Prensa, contestando que, después de consultar el caso con el Presidente del Consejo, habían considerado que en estos días de fiesta precisaba la publicación de periódicos, en virtud de lo cual mañana publicará la «Gaceta» la orden aunque ya había dado las órdenes a provincias, incluyendo entre los servicios exceptuados del decreto a los periódicos.

SE HA AUTORIZADO LA IMPORTACION DE TRIGO EXTRANJERO

El ministro de Agricultura al recibir este mediodía a los periodistas, les ha manifestado que, contra su deseo, había tenido que autorizar la importación de trigo extranjero, ante los telegramas de provincias que señalaban la escasez de este cereal, y a tal punto llegaba la carestía que podía haber dado origen a un conflicto de orden público.

Se ha apelado a todos los medios, ha añadido, para conseguir que los agricultores, intermediarios y harineros declarasen la existencia real del trigo depositado, y las declaraciones hasta ahora hechas, acusan la necesidad de la importación de trigo para el abasto público, porque si no existe más que el declarado, no hay bastante cereal en España.

El Gobierno, bien a su pesar ha tenido que decretar la importación para abastecer los puntos desabastecidos y presionar a los ocultadores, pues el Gobierno ha llegado a todos los trámites y dilaciones antes que dictar la medida, y confía que servirá para descubrir el trigo que posiblemente existe en el país.

COMBINACION DE JUECES.—NOMBRAMIENTO

El ministro de Justicia señor Albornoz ha ultimado la combinación de jueces.

También ha firmado el decreto nombrando Presidente de la Sala 6.ª del Supremo a don Mariano Gómez González.

REINA TRANQUILIDAD.—EL VIAJE DEL SR. CASARES A SEVILLA

El ministro de la Gobernación ha dicho que reina tranquilidad en las provincias.

Ha añadido que el día 16 marchará a Sevilla para estudiar en unión de los técnicos en Agricultura y Trabajo, las nuevas bases que regirán en la próxima cosecha, que es magnífica y sagrada.

NOMBRAMIENTOS MILITARES

El «Diario Oficial» publica las siguientes disposiciones:

Confiriendo el mando de Inspector Delegado del Ministro de la Guerra en el Establecimiento Central de Seguridad, al coronel médico don José Buey; idem, Director de la 1.ª Sección del Establecimiento Central de Seguridad, al teniente coronel médico don Víctor Herrero; idem, de la 2.ª Sección, al Subinspector farmacéutico don Joaquín Mas Guinda.

Madrid 13 a las 24

LLEGA EL EXPEDIENTE PARA EL CONSEJO DE GUERRA CONTRA LOS SOLDADOS QUE AMOTINARON EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—Ha llegado el expediente relativo al Consejo de Guerra

en breve se celebrará contra nueve soldados de Ingenieros que hace un año se amotinaron por deficiencias en el rancho.

Se pide una pena de muerte, si bien se recomienda la de cadena perpetua. Para el resto se solicita entre quince y diez años.

Colizaciones

Madrid 13 a las 22

Interior	6,50
Exterior	00,00
Amortizable 5 por ciento	00,00
Amortizable 3 por ciento	00,00
Banco de España	502,00
Compañía Tabacalera	192,00
Interior fin de mes	00,00
Francos	52,95
Libras	49,80
Carpetas interior	00,00
Bonos del Tesoro	312,50
Liras	67,85
Dólares	13,19
Marcos	3,91
Coronas	00,00
Amortizable sin impuesto	00,00
Id. con impuesto	76,60

Suscripción al empréstito

Madrid 13 a las 11

EL SR. CARNER ANTICIPA A LOS PERIODISTAS SU IMPRESION DEL RESULTADO DEL EMPRESTITO

El señor Carner recibió a los periodistas para anticiparles su impresión sobre el resultado del empréstito realizado.

Dijo que le faltaban a esta hora datos de siete u ocho provincias. Añadió que en Madrid se habían suscrito 308 millones y en provincias 322 millones.

El empréstito se ha realizado sin necesidad de emplear las pignoraciones, que él prohibió por disposición reciente, habiéndose cerrado las ventanillas a las cinco de la tarde.

Si se hubiera utilizado el sistema de pignoraciones se hubiera podido dar la sensación de que el empréstito se cubría más de veinte veces.

Las fiestas del aniversario de la República

Madrid 13 a las 22

FIESTA DE AVIACION EN BARAJAS.—COMIDA EN OBSEQUIO DE LOS PERIODISTAS QUE ACOMPAÑARON AL PRESIDENTE EN EL VIAJE A BALEARES.—VUELOS ARRIESGADOS

Barajas.—A eso de las ocho comenzaron a llegar taxis y autobuses, conduciendo invitados a la fiesta de aviación.

Entre los invitados figuraban los ministros señores Prieto y Giral, el Secretario de la Presidencia don Rafael Sánchez Guerra y el Jefe de la Aviación, comandante señor Pastor, que obsequiaron con una comida a los periodistas que acompañaron al señor Alcalá Zamora en el viaje a Baleares.

A las tres de la tarde dos aviones sin motor realizaron varios vuelos. Antes, el comandante señor Mulero, por medio de altavoces, ha dado cuenta del programa que se iba a desarrollar.

Se soltaron tres globos de la Aerostática y dos de la Militar, que permanecieron largo tiempo a la vista del campo, por falta de aire. Una escuadrilla de cinco aparatos pilotada por los Profesores de la Escuela de Transformación han efectuado vuelos de formación en cuña, línea y círculo, aterrizando en escuadrilla.

A continuación un aparato tripulado por el capitán Sr. Abella se elevó a 100 metros, desde cuya altura arrojó el capitán Sr. Casado en un paracaídas aterrizando felizmente.

A las cuatro y veinte llegó el serdico don Azaña con su esposa y sus ayudantes y los señores Maura y Largo Caballero.

La Banda de la Academia de Aviación tocó el Himno de Riego. Un aparato tripulado por el teniente Haya verificó vuelos de acrobacia, siendo aplaudido.

A las cinco y cuarto llegaron al aeropuerto los Sres. de los Rios, Marcano Domingo y Albornoz, con sus familias, ocupando también la tribuna oficial.

Dos aparatos del tipo «Nien-Port» de las escuadrillas de experimentación, realizaron ejercicios de acrobacia individual y otros dos aparatos «Avro» de la misma Escuela realizaron vuelos espectaculares a baja altura.

Seguidamente hubo por delante de la tribuna presidencial, un desfile de aparatos y avionetas de diferentes tipos, entre ellos el «Jesús del Gran Poder» el cual lleva pintados en el fuselaje los recuerdos de las naciones que ha atravesado en el vuelo.

También desfilaron los aparatos de la Compañía de Líneas Aéreas, que hacen el servicio de Barcelona y Sevilla.

Dos aviones y una avioneta en patrulla ejecutaron evoluciones acrobáticas arriesgadísimas.

Finalmente se ha realizado un ejercicio de bombardeo de una granja construida en el Aeropuerto, de cartón-madera por un grupo antiaéreo de Artillería, el cual se ha visto que a pesar de ser dirigidos sus fuegos por un globo cautivo no lograban destruir la granja.

Llamaron en auxilio a la aviación propia para el bombardeo de la granja viniendo la escuadrilla que impidió el bombardeo terrestre.

La granja quedó destruida por los impactos de las bombas de aviación.

En la Presidencia

Madrid 13 a las 4

EL SR. MAURA CUMPLIMENTA AL SR. ALCALA ZAMORA

En la mañana de ayer, don Miguel Maura cumplimentó al Presidente de la República.

Comentarios de la Prensa

Madrid 13 a las 13

«AHORA»

El periódico «Ahora», acerca del empréstito, dice que merece señalarse como un síntoma del restablecimiento de la confianza.

«LA LIBERTAD»

«La Libertad» dice que no importa que la República haya tenido sus errores, pues al comparar ayer con hoy, nos satisface la transformación realizada.

«EL SOL»

«El Sol» dice que el éxito del empréstito no puede ser puesto en duda, porque el capitalismo prestó su colaboración.

«EL IMPARCIAL»

«El Imparcial» elogia el proyecto del señor Azaña de crear el «Hogar del Soldado».

EL SOCIALISTA

Comentando el empréstito, «El Socialista» dice que por mucho que se trate de llamar a los capitalistas, éstos no caerán de nuevo en la ciudadada.

EL LIBERAL

«El Liberal» dice que la revolución del 14 de abril fué ejemplar.

EL DEBATE

El periódico «El Debate» dice que los católicos tienen como guía para la luz a las enseñanzas pontificias.

El proyecto hidráulico

Madrid 13 a las 24

LA LEY APROBADA POR LAS CORTES SOBRE PUESTA EN RIEGO

La Ley aprobada por las Cortes sobre puesta en riego dice que el Estado considera las obras de puesta en riego, el Canal de Valle Fértil, Guadalquivir, pantano y canales de Cuadalmellato, pantano y canales de Guadalcacín, canales de Genil y pantano del Chorro.

Se consideran como obras para puesta en riego las de nivelación de terrenos, construcción de acequias y canales secundarios e interiores, saltos y desagües que se realizarán con arreglo al plan acordado por el Ministro de Obras Públicas, oyéndose los Sindicatos de Riegos y de propietarios.

Estas obras se declararán de utilidad social.

Se indemnizará debidamente cuando los propietarios de fincas opten por cederla al Estado, y éste les pagará el precio del inmueble.

Si el propietario la conserva tendrá la obligación de poner en explotación sus tierras.

Al Ministro se le autorizará para dictar las disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta Ley.

En la disposición adicional se dice que el propietario o Sindicato de Regantes podrán solicitar en el plazo de un mes, del Ministerio, el permiso para hacer la obra por su cuenta con arreglo al plan del Estado.

El plazo para ejecutarla no excederá de tres años.

En caso de incumplimiento de las obligaciones, el Estado realizará la totalidad o parte de la obra que falte, imponiendo al propietario, en concepto de multa, el 2% del costo de los trabajos.

Noticias Sueltas

Madrid 12 a las 13

EL PREMIO «MARIANO DE CAVIA» DE 1931

El premio «Mariano de Cavia» de

Salón Mallorca

Hoy jueves De 3 y media a 9

La emocionante cinta de aventuras

Los tres relojes

La superproducción Gaumont de interesante argumento

La Legión del aire

por Antonio Moren

Una cómica

RON BACARDI

Depositarios: A. RIERA Y CIA.

Andrés Muntaner Ramonell

Médico.—Enfermedades de la Piel.—Radium.—Rayos X y demás aplicaciones eléctricas San Alonso, 31. Consulta de 10 a 1

Hispano Olivetti

Máquina de escribir de producción nacional

Pida una demostración P. Cuartera, 17

RIALTO

Hoy y todos los días a las 3 y media

Noticiero Fox dedicado al

Aniversario de la República



JAMES DUNN y SALLY EILERS

Alfombra mágica y Dibujos sonoros

PRONTO **Trader-Horn** La película milagro

1931 se ha concedido a don César González Ruano, redactor de «Informaciones» por la publicación de un artículo publicado en dicho periódico, titulado: «Señora, ¿se le ha perdido a Vd. un niño?»

CAIDA DE UN AUTOBUS POR UN TERRAPLEN

Vigo.—Un autobús que se dirigía a Goban conduciendo un equipo de foot-ball y varios aficionados, chocó contra un poste de conducción de energía eléctrica, cayendo por un terraplén.

A consecuencia del accidente resultaron trece heridos gravísimos y otros menos graves.

DESMINTIENDO LA EXISTENCIA DE UNA ESCUELA LIBRE DE ODONTOLOGIA

Valencia.—La Asociación Profesional de Medicina, ha desmentido que funcione en esta capital una Escuela libre de Odontología.

Madrid, 13 a las 4

DEL ASALTO AL BANCO DE VIZCAYA.—PROCESAMIENTO DEL CHOFER

El Juez que instruye el sumario del asalto al Banco de Vizcaya, ha dictado auto de procesamiento contra el chófer que conducía el coche de los asaltantes.

EL «CONDE ZEPPÉLIN» PASA SOBRE GIJÓN

Gijón.—Sobre las seis de la tarde, de ayer, apareció a la vista volando bajo y como a 14 kilómetros de la costa, el dirigible «Conde Zeppelin» que volaba lentamente, tardando largo rato en pasar sobre la ciudad, cruzando con dirección a Francia, Procedía del Este.

Madrid 13 a las 20

LA ORDEN DE PLAZA PARA LA REVISTA DE LAS TROPAS DE MAÑANA

La Orden de Plaza para la revista de las tropas dispone que mandará la línea un general de división acompañado de los generales de la 1.ª Brigada de Infantería y de Artillería,

concurriendo representaciones de todas las Armas y Cuerpos.

¿QUE PASA?—SALIDA URGENTE DE BUQUES DE GUERRA PARA CORUÑA

Vigo.—En virtud de una orden urgente del Gobierno han marchado a Coruña, Marin y Villagarcía los buques de guerra «Libertad», «Blas de Lezo» y «Churruca».

Se desconocen los motivos de dicha orden.

Por este motivo se ha suspendido el anunciado banquete de los jefes y oficiales de la Escuadra.

POR SI VIENE A ESPAÑA EL HIJO DE LINDBERGH.—REGISTROS

Vigo.—La policía registra todos los buques que vienen de Norteamérica, por si viene el hijo de Lindbergh.

Noticias de Barcelona

Barcelona, 12 a las 23

EL JEFE DE LA MINORIA PARLAMENTARIA AGRARIA

Esta tarde ha celebrado una detenida conferencia con el ex ministro señor Ventosa y Calvell, el jefe de la minoría parlamentaria agraria señor Martínez de Velasco, que esta mañana ha llegado de Palma de Mallorca.

El señor Martínez de Velasco ha sido obsequiado hoy con un banquete por varios amigos suyos, tratándose de sobremesa de la constitución del Partido Agrario en la región catalana. El señor de Riuseñada ha acudido al restaurant donde se celebraba el banquete para saludar al señor Martínez de Velasco, quien esta noche marchará a Madrid.

EL DIRECTOR DE «TIERRA Y LIBERTAD», PROCESADO

El Juzgado ha decretado el procesamiento del Director de «Tierra y Libertad» por haber publicado artículos considerados injuriosos para las Cortes Constituyentes, la Guardia Civil y las autoridades.

COSTA DEU

A los enfermos del Estómago e Intestinos

La verdad se impone por la elocuencia de los hechos.
Esta conducta, seria y honrada es la que observa

SERVETINAL (GUMMA)

publicando los nombres y apellidos, con las direcciones CLARAS Y COMPLETAS de las personas cuyos testimonios de haberse curado, recibe diariamente.

Hechos y no palabras es la divisa del SERVETINAL

La siguiente lista de enfermos curados, cogidos al azar entre millares de ellos y el ACTA NOTARIAL extendida por don Guillermo Alcover y Sureda, Abogado, Notario del Ilustre Colegio de Barcelona, lo afirma.

POBLACIONES	NOMBRES Y APELLIDOS	AÑOS	DOMICILIO	ENFERMEDADES
Valls	D. Juan Ribé	46	Plaza del Oli, 22, tienda	Vómitos y dolor
Barcelona	• Miguel Ortiz	32	Pta. Sta. Madroca, 6 bis, 1.º	Vómitos sangre (úlcera)
Madrid	• Julián Benito Alvarez	34	Silva, 46, 1.º	Úlcera intestinal (duoden.)
Barcelona	• Vicente Gili	58	Urgel, 107, tienda	Vientre caído y úlcera
Cádiz	• José Mateos Sánchez	47	Sagasta, 61	Estreñimiento, náuseas y dolor
Martorell	• Juan Sans	65	Calle de la Font, 42, bajos	Gastritis con laguitas intestinales
Sitges	• Odón Portas	44	Bar Ojón (frente Estación)	Dilatación, úlcera y vómitos sangre
Fargas de Bebié	D.ª Concha Serra	36	Estación	Llagas intestinales y hemorragias
Sils	D. Jaime Pastells	66	A can Pastells	Dolor intestinal
Tarrasa	• Juan Ayats	29	Pantano, 57	Úlcera en el estómago
Zaragoza	Srta. Clotilde Garcia Agut	11	Plaza Tenerias, 5, 2.º	Dolor estómago y vientre
Blanca-Murcia	D.ª Josefa Lozano	39	Huerta de Baina, 102	Vómitos sangre
Málaga	D. Gonzalo Cantón	39	D. Rodrigo de Ulloa, 9, bjos	Hiperclorhidria (acidez)
Sevilla	• Tomás Garcia Fernández	47	León Sanz, 7	Ardores, vómitos agrios y margos
Madrid	• Gaspar Adrador	46	Jordán, 4, 2.º	Acumulación de gases
Madrid	• Luis Vicente Sánchez	29	Arganzuela, 22, 1.º	Malas digestiones
Madrid	• Juan Yagues Rios	58	Murcia, 15, 1.º	Desfallecimiento y dolor estómago
Almendralejo	• Juan Cotilla	51	14 de Abril, 42	Úlcera estómago
Logroño	• Vicente Benito	38	Mayor, 62, 1.º	Excesos de gases
Haro	• Pablo Villarejo	55	Vega, 35, 1.º	Vómitos de bilis
Buñola Balear	D.ª Antonia Bujosa	47	Monte, 9	Vómitos agrios y dolor
Jaén	D. Francisco de P. Garría	28	P. S. Bartolomé, 7, 1.º	Angustias y vómitos
Tarrasa	• Pedro Agulló	33	San Francisco, 23	Dilatación de estómago
San Lorenzo (M)	• Bartolomé Planisi	26	Mayor, 36	Dolor de estómago
Barcelona	• Eduardo Iglesias	48	Vich, 7, 2.º	Neurosis gástrica y estreñimiento
Zaragoza	• Martín Sobreviola	39	Monterregado, 35, 1.º	Vómitos y dolor estómago
Madrid	• Antelín Rodríguez	40	General Lacy, 12, pral	Úlcera duodeno
Barcelona	• Antonio Zúñiga	22	Principa de Viana, 21, 3.º B	Ardores y vómitos frecuentes
Peralejos (Cca.)	• Félix Garcia	25	Camposante, 14	Dolors agudos y ardor
Madrid	• Ramón Muñoz	50	Doctor Fourquet, 5 y 7, pral	Hiperclorhidria
Gijón	D.ª Claudia Aranzana	67	Plaza Estación Norte	Ardores y dolor
Bilbao	D. José Aranzu	26	Fica, 4, 1.º	Dolor intestinal y rifoñez
Toulada (Alicte.)	• Pascual Pastor	45	Arabal	Úlcera estómago
Sueca (Valencia)	• Gerardo Atanasio	25	Templarios, 29	Acidez con úlcera
Leciñena	D.ª Valentina Vinúes	56	Pesquera, 6	Dilatación con vomitos de sangre
Zaragoza	D. Vicente Peraz	49	Clavé, 7, 1.º	Dolor y acidez
Barajas Madrid	• Ramón Fernández	65	Empedrada, 23	Cólicos y mareos
Alicante	• Alfonso de Val Fleta	36	C. de las Cigarreras, 21	Hiperclorhidria crónica
Vich	• Antonio Bassols	56	Monca la, 1	Úlcera intertinal
Valencia	• Ramón Aucejo	39	Zarradores, 3	Dilatación y dolor
Orán	• Antonio Asencio	58	Maison Palumbo	Úlcera
Lorca	• Felipe Guerrero	39	Zurrilla, 3	Úlcera con vomitos de sangre
Yélamos d. A. G.	D.ª Francisca Sánchez	50	Eldrarquillo, 6, 1.º	Vomitos ácidos y dolor

ACTA NOTARIAL



A2794263*

NÚMERO DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO.

EN LA CIUDAD DE BARCELONA, día veintitres de Marzo

de mil novecientos treinta y dos.

Ante mí, GUILLERMO ALCOVER Y SUREDA, Abogado, Notario

del Ilustre Colegio de esta ciudad, con residencia en

la misma, comparece DON ALEJANDRO GUMÁ Y CASTELLO, ma-

yor de edad, casado, farmacéutico, con cédula

personal, que exhibe, de clase sexta, tarifa tercera, núme-

ro doscientos cuatro mil novecientos setenta y nueve,

librada en ésta a veintitres de Noviembre próximo pa-

sado.

Y asegurando tener y teniendo, a mi futuro, la capa-

cidad legal necesaria para este acto, DICE:

Que se halla ser dueño y fabricante del producto far-

macéutico o específico denominada "SERVETINAL", contra

enfermedades del aparato digestivo, e interesándole con-

ten en forma auténtica algunas de las numerosas declara-

ciones contenidas en un album y cartas que recibe de en-

fermos curados con dicho producto, me exhibe los

que aparecen firmados con los nombres de los seño-

res, cuyos nombres y residencias son los que siguen:

Juan Ribé (Valls) = Miguel Ortiz (Barcelona) =

Julián Benito Alvarez (Madrid) = Vicente Gili (Bar-

celona) = José Mateos Sánchez (Cádiz) = Juan Sans (Mar-

terell) = Odón Portas (Sitges) = Concha Serra (Far-

gas de Bebié) = Jaime Pastells (Sils) = Juan Ayats (Tar-

rrasa) = Clotilde Garcia Agut (Zaragoza) = Josefa Lo-

zano (Blanca) (Murcia) = Gonzalo Cantón (Málaga) = To-

mas Garcia Fernández (Sevilla) = Gaspar Adrador (Ma-

adrid) = Luis Vicente Sánchez (Madrid) = Juan Yagues

Rios (Madrid) = Juan Cotilla (Almendralejo) = Vicente

Benito (Logroño) = Pablo Villarejo (Haro) = Antonia

Bujosa (Buñola) (Balears) = Francisco de P. Garcia

(Jaén) = Pedro Agulló (Tarrasa) = Bartolomé Planisi

(San Lorenzo) (Mallorca) = Eduardo Iglesias (Barcelo-

na) = Martín Sobreviola (Zaragoza) = Antelín Rodríguez

(Madrid) = Antonio Zúñiga (Barcelona) = Félix Garcia

(Peralejos) (Cuenca) = Ramón Muñoz (Madrid) = Claudio

Aranzana (Gijón) = José Aranzu (Bilbao) = Pascual Pas-

tor (Toulada) (Alicante) = Gerardo Atanasio (Sueca)

(Valencia) = Valentina Vinúes (Leciñena) = Vicente Pa-

raz (Zaragoza) = Ramón Fernández (Barajas de Madrid) =

Alfonso de Val Fleta (Alicante) = Antonio Bassols (Vich) =

Ramón Aucejo (Valencia) = Antonio Asencio (Orán) = Fel-

ipe Guerrero (Lorca) = Francisca Sánchez (Yélamos de A.)

(Guadalupe).

Y después de rubricar las cartas exhibidas, que

después al Sr. Gumá, levanto de todo lo expuesto le

presente acta que, previa lectura, firma conmigo el

nombre de Sr. compareciente, a quien conozo. Day fe. =

Alej. Gumá = Signado = Guill. Alcover = Rubricado.

CONCUE RDA esta copia con su original que bajo el núme-

ro expresado, obra en el protocolo general corriente de instru-

mentos públicos, a que se remita. Y requerido, la libro a uti-

lidad del señor otorgante, en este pliego, que signo, firmo y

rubrico en la ciudad de Barcelona el mismo día, mes y año de 1932

otorgante.



Guillermo Alcover

Exigid el legitimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado, pues el SERVETINAL no tiene ni puede tener imitaciones. Próximamente nuevas listas